

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

ILLESCAS

NOTIFICACION DE INCOACION DE EXPEDIENTES SANCIONADORES

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y el Procedimiento Administrativo Común, debido a la imposibilidad de la práctica de la notificación, personal en el último domicilio conocido, se hacen públicas las siguientes notificaciones de incoación de expediente sancionador en materia de Tráfico, Circulación de vehículos a motor y Seguridad Vial, siendo el Organismo competente para su resolución la Concejala Delegada, por Decreto de la Alcaldía Presidencia acordada por resolución de fecha 21 de junio de 2007, («Boletín Oficial» de la provincia de Toledo número 156, 9 de julio de 2007), en el ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 68.4 del texto articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, aprobado Real Decreto Legislativo 339 de 1990 de 2 de marzo, (en adelante L.S.V.), y en los que corresponde la instrucción del procedimiento a doña Elvira Manzanque Fraile, Primer Teniente Alcalde de este Ayuntamiento, por resolución de la Alcaldía Presidencia acordada en fecha 9 de noviembre de 2007, pudiendo ser recusada conforme a lo previsto en los artículos 28 y 29 de la Ley 30 de 1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas.

En el supuesto de no ser usted el conductor responsable de la infracción, y como titular o arrendatario del vehículo, de conformidad con los artículos 9 bis.1.a) y 81.2 de la L.S.V., dispone del plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de esta notificación, para identificar al conductor responsable de aquel (salvo en el supuesto establecido en el artículo 65.5.j) de la LSV), facilitando el nombre completo, D.N.I. ó pasaporte y su domicilio.

La incorrecta o incompleta identificación del conductor es motivo de incoación de un nuevo expediente sancionador por constituir tal conducta, en virtud de lo establecido en el artículo 65.5.j) de la L.S.V., infracción muy grave, sancionable con una multa que será el doble de la prevista para la infracción originaria que la motivó, si es infracción leve, y el triple, si es infracción grave o muy grave conforme establece el artículo 67.2.a) de la L.S.V.

En caso de tratarse de una empresa de alquiler sin conductor a corto plazo, queda obligada, conforme dispone el artículo 9 bis.1.a) de la L.S.V., a remitir una copia del contrato de arrendamiento que lo acredite.

Si el interesado fuese el autor del hecho denunciado, dispone de un plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de esta notificación, para presentar alegaciones dirigidas al órgano instructor y proponer las pruebas que considere oportunas en su defensa.

En ambos casos podrán remitirse al Organismo Autónomo Provincial de Gestión Tributaria de Toledo (OAPGT) sito en calle Real, número 4, 45002 Toledo. Teléfono: 902 45 01 02.

Se advierte que de no presentar alegaciones, esta notificación surtirá efecto de acto resolutorio del procedimiento sancionador, en los supuestos establecidos en el artículo 81.5 de la Ley 18 de 2009.

El importe de la sanción podrá ser abonado durante los veinte días naturales siguientes al de la notificación de la denuncia con una reducción del 50 por 100, lo que implicará la renuncia a formular alegaciones y la terminación del procedimiento, sin necesidad de dictar resolución expresa.

El derecho de acceso a los expedientes puede hacerse efectivo en las dependencias del Organismo Autónomo Provincial de Gestión Tributaria de Toledo (OAPGT), en virtud del convenio de encomienda de gestión firmado entre este Ayuntamiento y dicho Organismo.

Los expedientes sancionadores caducarán en el plazo de un año desde la fecha de su incoación, salvo que concurran causas de suspensión del procedimiento sancionador, de acuerdo con la normativa vigente.

Perdida de puntos: Cuando las sanciones relacionadas sean firmes, los correspondientes infractores perderán, en su caso, los puntos reflejados. (Ley 17 de 2005 de 19 de julio, B.O.E. 20 de julio). Los infractores pueden consultar su saldo de puntos en www.dgt.es.

Expediente	NIF	Apellidos/Nombre	Municipio	Fecha/Hora	Art/Ley	Puntos	Importe
105/2011	X 3788985B	RIBEIRO GARCIA MARCIO ALEXANDRE	ILLESCAS	22/01/11/10:00	63/OMT	0	80,00
106/2011	X 5520334N	ZELINSKY OLEKSANDR	FUENLABRADA	22/01/11/13:05	63/OMT	0	40,00
107/2011	B 45349610	MAQUIDUR SL	ILLESCAS	22/01/11/23:50	63/OMT	0	80,00
120/2011	70353860B	DE LA GUIA LOPEZ MARIA DEL CARMEN	YELES	24/01/11/20:30	6/OMT	0	80,00
146/2011	26238340D	MONTES CABUCHOLA RAFAEL	JAEN	03/01/11/11:48	63/OMT	0	40,00
148/2011	40437924Z	LLUCH MILIAN JOSE M	FIGUERES	05/01/11/10:56	63/OMT	0	80,00
150/2011	33517696A	REVILLA DELICADO FELIPE ALBERTO	MADRID	08/01/11/12:29	63/OMT	0	40,00
156/2011	X 6707306T	FRITZ LIZAMA PAULINA VERONICA	SANTA CRUZ DE TENERIFE	11/01/11/12:39	63/OMT	0	40,00
157/2011	53462932F	TOLEDANO DIAZ ESTEFANIA	PINTO	11/01/11/18:25	63/OMT	0	40,00
160/2011	X 6707306T	FRITZ LIZAMA PAULINA VERONICA	SANTA CRUZ DE TENERIFE	13/01/11/13:30	63/OMT	0	40,00
164/2011	50172967P	FERNANDEZ JIMENA AGUSTIN	YELES	11/01/11/12:48	63/OMT	0	40,00
176/2011	2725905Z	NIETO DE ORDUÑA ALEJANDRO	MADRID	04/01/11/10:57	63/OMT	0	80,00
181/2011	405584W	ROMERO BLAS PILAR	ILLESCAS	14/01/11/11:00	63/OMT	0	40,00
190/2011	385910Q	CARAVACA ZAMORANO ANA MARIA	FUENLABRADA	12/01/11/13:31	63/OMT	0	80,00
191/2011	51688177R	MARTIN ALVAREZ ALBERTO	MADRID	13/01/11/18:04	63/OMT	0	40,00
192/2011	47520530T	BARBADO SANCHEZ BEATRIZ SONSOLES	CHOZAS DE CANALES	13/01/11/18:17	63/OMT	0	40,00
194/2011	B 85405736	DESARROLLOS VILLAEXPANSION SL	VILLAVICIOSA DE ODON	15/01/11/12:51	63/OMT	0	80,00
200/2011	52505530A	TORRES HIGUERA JUAN DAVID	RECAS	11/01/11/12:07	63/OMT	0	40,00
207/2011	53134943K	CRUZ GARCIA JESUS	ILLESCAS	14/01/11/11:58	63/OMT	0	40,00
212/2011	X 1483497C	FRIAS FRIAS BETINA MARCELA	YUNCOS	05/01/11/13:22	63/OMT	0	40,00
227/2011	B 81132904	PLASTIC PROFIL SL	FUENLABRADA	22/01/11/03:31	63/OMT	0	80,00
238/2011	X 2779928X	MALKHASYAN SAMVEL	YELES	26/01/11/14:05	4/OMT	4	200,00
239/2011	X 2779928X	MALKHASYAN SAMVEL	YELES	26/01/11/14:06	63/OMT	0	80,00
250/2011	B 83312066	HAMPSHIRE DEVELOPS SL	ESQUIVIAS	27/01/11/04:52	63/OMT	0	80,00
257/2011	3851917S	SANCHEZ DOBLADO M CARMEN	AÑOBER DE TAJO	19/01/11/18:25	63/OMT	0	40,00
260/2011	X 6707306T	FRITZ LIZAMA PAULINA VERONICA	SANTA CRUZ DE TENERIFE	21/01/11/13:42	63/OMT	0	40,00
27/2011	50961618N	PEREZ FERNANDEZ ANTONIO	UGENA	04/01/11/20:39	6/OMT	0	80,00
272/2011	51688177R	MARTIN ALVAREZ ALBERTO	MADRID	21/01/11/12:38	63/OMT	0	40,00
285/2011	X 9218377T	BEN AMCHICH YAHYA	YELES	31/01/11/17:44	63/OMT	0	40,00
289/2011	B 83814434	PROMOCIONES BRAVOLEDES SL	VISO DE SAN JUAN	27/01/11/18:55	63/OMT	0	40,00
290/2011	3851245X	RAMOS DEL SAZ ANGEL	BOROX	18/01/11/18:58	63/OMT	0	40,00
293/2011	B 82182643	CARJU MOBEL SL	ALCORCON	27/01/11/19:07	63/OMT	0	40,00
294/2011	53462932F	TOLEDANO DIAZ ESTEFANIA	PINTO	27/01/11/19:16	63/OMT	0	40,00
295/2011	51688177R	MARTIN ALVAREZ ALBERTO	MADRID	29/01/11/12:02	63/OMT	0	40,00
304/2011	2308037X	OTABO EFONYE ERNEST	MADRID	22/01/11/10:31	63/OMT	0	80,00
306/2011	B 85069938	GRUPO ALACO FRIO SL	MADRID	24/01/11/17:25	63/OMT	0	40,00
32/2011	45628754C	GONZALEZ AITA AITOR	VENTAS DE RETAMOSAS LAS PARLA	05/01/11/10:45	63/OMT	0	200,00
325/2011	X 5861930N	LIN XIAOYE	PARLA	24/01/11/12:26	63/OMT	0	80,00
338/2011	51688177R	MARTIN ALVAREZ ALBERTO	MADRID	18/01/11/17:48	63/OMT	0	40,00
367/2011	70346474P	BIENCINTO GONZALEZ GREGORIO	YUNCOS	29/01/11/01:00	63/OMT	0	80,00
368/2011	B 81132904	PLASTIC PROFIL SL	FUENLABRADA	29/01/11/00:25	63/OMT	0	80,00
37/2011	5237520Y	GARCIA MUÑOZ JOSE ANGEL	ILLESCAS	07/01/11/12:13	63/OMT	0	80,00
370/2011	X 6447064A	VALENTINOV IVANOV ALEN	MADRID	29/01/11/13:51	63/OMT	0	200,00
374/2011	70346474P	BIENCINTO GONZALEZ GREGORIO	YUNCOS	30/01/11/10:00	63/OMT	0	80,00
380/2011	51948737V	VILLAJOS ROMAN JAVIER	SESEÑA	31/01/11/12:44	63/OMT	0	80,00
390/2011	70346474P	BIENCINTO GONZALEZ GREGORIO	YUNCOS	01/02/11/00:45	63/OMT	0	80,00
414/2011	X 5508844E	CONTANTINESCU GEANINA LARISA	MADRID	04/02/11/14:00	63/OMT	0	200,00
42/2011	33542668C	PRECIADO DOBARGANES CRISTIAN JESUS	MUXA (SAN SALVADOR)	08/01/11/02:25	63/OMT	0	80,00
421/2011	B 83312066	HAMPSHIRE DEVELOPS SL	ESQUIVIAS	05/02/11/00:59	63/OMT	0	80,00
430/2011	B 83312066	HAMPSHIRE DEVELOPS SL	ESQUIVIAS	06/02/11/00:54	63/OMT	0	80,00
440/2011	401616J	PIÑAN SALAZAR ALONSO ABDULIA	ESCORIAL (EL)	07/02/11/11:15	63/OMT	0	100,00
442/2011	3835365T	MUÑOZ RODRIGUEZ NICOLAS MAMERTO	VILLALUENGA	09/02/11/11:56	63/OMT	0	200,00
443/2011	B 84849074	SOLUCIONES CARLO SL	MADRID	08/02/11/06:10	42/OMT	0	200,00
45/2011	50203676N	RODRIGUEZ LLEVOT SONIA MARIA	VILLASEQUILLA	09/01/11/17:40	63/OMT	0	80,00

48/2011	49011740M	ALMENDRAL MARZOUQ ISMAEL	ILLESCAS	10/01/11/14:30	63/OMT	0	40,00
49/2011	X 3788985B	RIBEIRO GARCIA MARCIO ALEXANDRE	ILLESCAS	11/01/11/16:40	63/OMT	0	200,00
71/2011	X 0954301P	EL MADANI ABDESLAM	GRIÑON	13/01/11/13:09	63/OMT	0	200,00
81/2011	5213630J	GONZALEZ ALVAREZ SANTIAGO	MOSTOLES	18/01/11/14:35	63/OMT	0	40,00
82/2011	3730955X	RIZALDOS CONEJO JESUS	VILLALUENGA DE LA SAGRA	18/01/11/14:30	63/OMT	0	40,00
96/2011	2224631W	PEREZ PEREZ MARIA DEL SOL	MADRID	21/01/11/13:00	63/OMT	0	200,00

Illescas 8 de marzo de 2011.- La Concejala Delegada, Pilar González Arteaga.

N.º I.-2932